

Doctorado en Ciencias de la Educación Médica

**La evaluación de los procesos
formativos en la Educación de
Post-grado**

**Dr. Alejandro A. Díaz Díaz
Profesor Auxiliar.**

Objetivo:

Valorar el proceso de evaluación formativa en la Educación de Postgrado para las Ciencias Médicas

HISTORIA DE LA EVALUACIÓN

ORIGEN DE CONCEPTO.



DÉCADA DEL '60

RALPH TYLER

PROPONE:

El término “**evaluación educacional**”, visto como el proceso que tiene como objetivo “determinar en qué medida se han logrado los objetivos”.

HISTORIA DE LA EVALUACIÓN

ORIGEN DE CONCEPTO.



DÉCADA DEL '60

CRONBRACH: Introduce la evaluación de proyectos y currículos. A partir de insertar los términos “**utilidad**” y **relevancia**”.

HISTORIA DE LA EVALUACIÓN

ORIGEN DE CONCEPTO.



DÉCADA DEL '60

Se generalizan estos modelos con los trabajos **Glaser, Eisner, Scriven, Stake, Pohpam y Stufflemam**, éste último incluye el término **“Normotipo”**.

HISTORIA DE LA EVALUACIÓN

ORIGEN DE CONCEPTO.



1971

Stufflemam y otros proponen preparar evaluadores educativos llegando a verlo como una profesión.

HISTORIA DE LA EVALUACIÓN

ORIGEN DE CONCEPTO.



1981

**El Join Conmite establece normas para evaluar:
utilidad, viabilidad, precisión, honradez y
transparencia.**

OBJETIVISTA
(CRONBRACH.

STUFFLEMAM, SCRIVEN,
ENTRE OTROS).

MODELO
S

SUJETIVISTA (MC DONALD,
STAKE, OTROS).

DIÁLÉCTICO

CRÍTICOS (FANLEY, COLAS,
BROWN, MC. KINNEY Y BURKE.

Características Comunes:

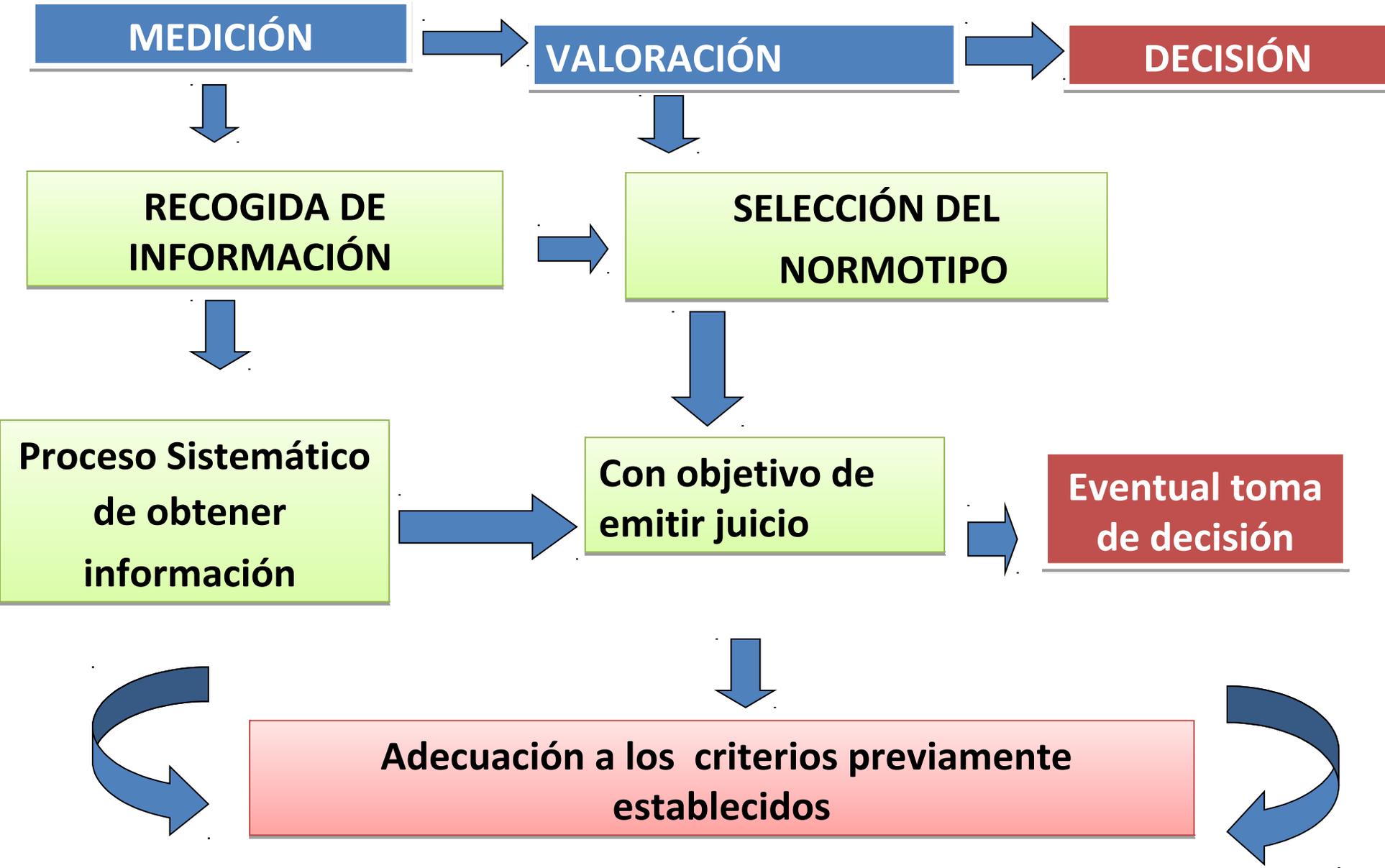
Recoger información de sus objetivos y frecuencias (Recoger datos).

Valorar la información reunida. Esta se analiza respecto a las necesidades iniciales.

Una vez comparado, tomar una decisión.

Fuente: Añorga, J. (et al). 2001. La evaluación de los procesos formativos. Sucre. P. 55.

Al evaluar se presentan las siguientes operaciones:

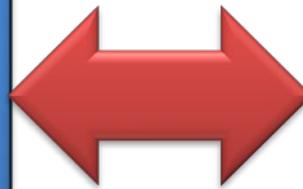


DOBLE CONCEPCIÓN DE LA EVALUACIÓN:

Carácter

instrumental:

Sólo valoración,
medición, búsqueda
de información de
datos.
(marco estrecho).



Carácter

procedimental o

procesual:

Concebido por las tres
operaciones:
medición,
valoración, decisión
(marco amplio)

“El análisis del valor total de un sistema de evaluación de un programa o de un curso de formación.... No está solo en los resultados finales de este, sino en el desarrollo que se logra en los sujetos implicados (estudiantes y docentes), en la calidad de los servicios que atiende desde su desempeño y en la educación en el trabajo y en el nivel de satisfacción de los usuarios de los procesos en que se involucran estos agentes y agencias educativas ”

Fuentes:

Dr. C. Pilar Pineda; 2000

Dr. C. Norberto Valcárcel; 2010,

Regularidades en el proceso de evaluación de las formas organizativas

Valora la **formación integral** de los sujetos que participan, tanto de los conocimientos y habilidades, como de los valores, sentimientos y actitudes asociadas con su **desempeño**.

Abarca **todos los escenarios** de actuación del sujeto evaluado.

Regularidades en el proceso de evaluación de las formas organizativas

Considera a los **sujetos** que se evalúan desde su formación, en el **centro del proceso**, donde la evaluación debe caracterizarse por ser integradora, o sea que reconozca tanto los **problemas** que puedan presentarse, como las **potencialidades** que evidencien en su actuación profesional.

La **evaluación formativa** responde a las **exigencias de la sociedad** creciente y cambiante en general y en particular a los retos que deben enfrentar los sujetos en formación en el contexto donde se desempeñen.

Funciones de la Evaluación según Pineda, 2000

Función pedagógica

Verificar el proceso de consecución de los objetivos para mejorar la propia formación.

Función económica

Verificar el proceso de consecución de los objetivos para mejorar la propia formación.

Función social

Certificar la adquisición de aprendizajes y aportar información que oriente la toma de decisiones.

Funciones

```
graph TD; A[Funciones] --> B[Función de diagnóstico, correspondiente al conocimiento del estado del objeto evaluado.]; A --> C[Función de valoración, referida a la calificación del objeto evaluado, mediante el contraste del estado real y su estado ideal]; A --> D[Función de mejora, asociada al compromiso con el perfeccionamiento del objeto evaluado, con la toma de decisiones];
```

Función de diagnóstico, correspondiente al conocimiento del estado del objeto evaluado.

Función de valoración, referida a la calificación del objeto evaluado, mediante el contraste del estado real y su estado ideal

Función de mejora, asociada al compromiso con el perfeccionamiento del objeto evaluado, con la toma de decisiones

Fuente: Paul Torres. 2008. Teoría de la evaluación educacional. ICCP. La Habana.

Características del proceso de Evaluación del Desempeño

El carácter procesal permite identificar acciones propias de los docentes vinculados a los procesos formativos de los médicos que cursan especialidades y/o la evaluación del desempeño profesional de los mismos, como vía para el perfeccionamiento de los procesos formativos, con independencia de su formación básica.

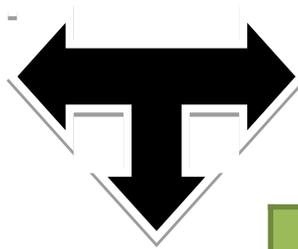
**“Modelo de evaluación de los procesos
formativos de los residentes en
Medicina General Integral”**

Evaluación del proceso de formación de especialista:

Es el proceso de valoración y toma de decisiones relacionada con el proceso de formación de los especialistas en MGI en correspondencia con las exigencias de su desempeño profesional desde el propio proceso de formación, acercando el modelo del egresado o perfil a las necesidades actuales de la atención médica a la comunidad.

MODELO DE EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS FORMATIVOS POR LOS RESIDENTES EN MGI.

Fundamentos pedagógicos



Evaluación de los procesos formativos

Etapa de parametrización del objeto evaluado

Etapa de elaboración, aplicación y análisis de los resultados

Etapa de toma de decisiones y socialización de los resultados

CORRESPONDENCIA

- Variables, dimensiones e indicadores
- Instrumentos

- Exigencias de su desempeño profesional desde el propio proceso de formación,
 - Necesidades actuales de la atención médica a la comunidad.

CRITERIOS	NORMA	ALTO	MEDIO	BAJO
Variable 1. Comportamiento Ético				
Dimensión 1.1. Aplica los principios éticos morales de la profesión en sus relaciones humanas				
Respeto a los criterios del colectivo				
Comportamiento social adecuado				
Uso adecuado de la bata sanitaria				
Respeto a las preferencias de los pacientes y/o los compañeros de trabajo				
No transmisión de informaciones falsas sobre el estado de salud de la población				

CRITERIOS	NORMA	ALTO	MEDIO	BAJO
Variable 1. Comportamiento Ético				
Dimensión 1.1. Aplica los principios éticos morales de la profesión en sus relaciones humanas				
Respeto a los criterios del colectivo.				
Respetar las decisiones de los pacientes.				
No permear de sus criterios personales la relación con los pacientes.				
No favorecer a un paciente según su nivel económico, sobre otros de un nivel adquisitivo menor.				

Variable 2. Atención integral a la salud de personas y familias:

Dimensión 2.1.- Identifica, evalúa y trata el 90% de los problemas de salud que se le presentan.

NORMA

ALTO

MEDIO

BAJO

Uso adecuado de la entrevista al paciente para el diagnóstico de la entidad nosológica.

Dominio de las principales técnicas y maniobras del examen físico.

Cumplimiento de la ética médica en su actuar.

Uso racional de los complementarios.

Variable 2. Atención integral a la salud de personas y familias

Dimensión 2.1.- Identifica, evalúa y trata el 90% de los problemas de salud que se le presentan.

NORM
A

ALTO

MEDIO

BJO

Aplicación de los tratamientos acordes a la entidad o las entidades nosológicas identificadas, velando la autonomía del paciente.

Brindar la orientación adecuada sobre la enfermedad, su tratamiento, la evolución probable, las posibles complicaciones; acordes al nivel de asimilación de los pacientes y familiares.

Evitar la emisión de recetas de complacencia.

Gestiona y realiza la interconsulta en el caso que sea necesario para la solución de los problemas de salud.

**“Decir bien es bueno; pero
obrar bien es mejor!”**

J. Martí. OC. Tomo 22, pág. 37
J. Martí. OC. Tomo 22, pág. 37



MUCHAS GRACIAS